

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00465007- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por la Secretaria de Posgrado, Dra. Guadalupe Molina, referido a la aprobación del Curso de posgrado virtual "Investigar Biografías y Sociedad. Investigación empírica y perspectivas teóricas"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se enmarca en la oferta de formación de la Facultad, Posgrado Sociales Virtual.

Que la iniciativa se inscribe en las Ord. HCS 07/2013 y 05/2020 y tiene como propósito ofrecer un espacio de capacitación para estudiantes de posgrado y/o profesionales, tendientes a completar su formación de doctorado, maestría o especialización y/o actualizarse temáticamente.

Que el Curso de posgrado "Investigar Biografías y Sociedad. Investigación empírica y perspectivas teóricas", a cargo del Dr. Ernesto Meccia y el Dr. Esteban Grippaldi como docente auxiliar, tiene como propósito introducir en los distintos estilos de investigación biográfica como herramientas para dar cuenta de las formas en que el estudio empírico de las biografías permite acceder al estudio de cuestiones de relevancia para los estudios sociales.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detallan los docentes, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, metodología de trabajo, cronograma y evaluación.

Que la propuesta formativa incluye clases sincrónicas e instancias diacrónicas, que se desarrollarán mediante el uso de las aulas virtuales de la Facultad.

Que se presenta el currículum vitae del Dr. Ernesto Meccia, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso que tendrán a su cargo, y se acompaña el currículum vitae del Dr. Esteban Grippaldi, que se desempeñará como docente auxiliar.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN Nº 219/17 y en la Ord. HCS 07/13 y 05/2020.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 06/09/2021.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LAFACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar el Curso de Posgrado "Investigar biografías y sociedad. Investigación empírica y perspectivas

teóricas", a cargo del Dr. Ernesto Meccia y del Dr. Esteban Grippaldi como docente auxiliar, que se desarrollará en modalidad virtual, entre el 12 de octubre y el 07 de diciembre de 2021, con una carga horaria total de 40 horas, en el marco de la propuesta Posgrado Sociales Virtual de la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

<u>Artículo 2°:</u> Establecer los siguientes aranceles en concepto de inscripción a dicho curso: pesos cuatro mil doscientos (\$4.200.-) con evaluación.

Artículo 3°: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Secretaría de Posgrado.

<u>Artículo 4°:</u> Instruir al Área de Comunicación Institucional la difusión correspondiente al Cursos de posgrado virtual "Investigar Biografías y Sociedad. Investigación empírica y perspectivas teóricas".

Artículo 5°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.